

Situación ante el Covid-19 29 de abril de 2020

Orden Ministerial ISM 371/2020: actividades que pueden acogerse a la solicitud de moratorias en las cotizaciones a la Seguridad Social

El Boletín Oficial del Estado N° 118 de 28 de abril de 2020 publica, con efectos desde ese mismo día, la Orden del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones OM 371/2020, por la que se concretan las empresas y autónomos que pueden solicitar la moratoria en el pago de las cotizaciones a la Seguridad Social prevista en el artículo 34 del RD Ley 11/2020; que quedan limitadas a aquéllas que estén incluidas en los siguientes epígrafes CNAE de actividades económicas.

[Acceso a circular informativa de SEA](#)

[Acceso al documento íntegro.](#)

RD Ley 16/2020: Medidas procesales y administrativas en el ámbito de la Administración de Justicia

El Boletín Oficial del Estado N° 119 de 29 de abril de 2020 publica el Real Decreto Ley 16/2020, de 28 de abril, de medidas procesales y administrativas para hacer frente al Covid-19 en el ámbito de la Administración de Justicia. Les resumimos seguidamente tales medidas, cuya entrada en vigor tendrá lugar a partir del 30 de abril de 2020.

[Acceso a la circular](#)

[Acceso al texto íntegro](#)

Plan para la transición hacia una nueva normalidad. Gobierno de España

A la espera de que las instrucciones ofrecidas ayer, 28 de abril, por el presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, queden recogidas y especificadas en el Boletín Oficial del Estado, adjuntamos esta guía orientativa y sus correspondientes anexos.

[Acceso la guía](#)

[Anexo 1: Panel de indicadores integral](#)

[Anexo 2: Previsión orientativa para el levantamiento de las limitaciones de ámbito nacional](#)

[Anexo 3: Cronograma orientativo para la transición hacia una nueva normalidad](#)